

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

Pais PANAMA

El presente documento público
ha sido firmado por [Signature]
quien actúa en calidad [Signature]
y esta revestido del sello/timbre de 32



CERTIFICADO

EN Panamá 6 el día 15 FEB 2013

por DIRECCION ADMINISTRATIVA . (

Bajo el número 223

Sello/Timbre 2 en Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

AB: PEDRO ENRIQUEZ LEON Notario Suplente
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, De conformidad
con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial,
Reformada por el Decreto Ejecutivo No. 2386 del 31 de
Marzo de 1978; doy fé que la fotocopia presente en

(1) fojas, es exacta al documento que me exhibe.
Guayaquil, 15 FEB 2013 de

AB. PEDRO ENRIQUEZ LEON
Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil